

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 13, del Acuerdo No. 015 de 2012, por el cual se expidió el Estatuto General de la UNAD, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución en lo concerniente a los servicios, estrategias y procesos de orden académico administrativo.

Que de conformidad con lo establecido en el párrafo único del artículo 24, del Acuerdo No. 024 del 17 de abril de 2012, por el cual se expidió el Estatuto de Investigación: “Es competencia del Consejo Académico el reconocimiento de las líneas de investigación a propuesta de la Escuela o Unidad misional respectiva”.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2017, aprobó la las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

En virtud de lo anterior,

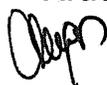
ACUERDA

Capítulo 1.

MACROLÍNEA DE INVESTIGACIÓN ECACEN - GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Artículo 1. Definición. Es el eje temático que engloba la actividad investigativa de la escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN y también de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Artículo 2. La investigación en la ECACEN buscará:



“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Aplicar metodologías de investigación que propendan por la integración de la tetra hélice (Estado, Academia, sector productivo y Comunidad) → Reconocer que la práctica, es el campo de intervención que da vía libre a la teoría donde se demuestra que no es lineal, aislada ni unidisciplinar. → Avanzar en la generación y transformación del conocimiento desde la recuperación reflexiva y crítica de la experiencia y la práctica. → Fomentar mediante la investigación, un proceso de reflexión y análisis sobre el contexto de las organizaciones, la sociedad en la cual se desenvuelven y la posibilidad de generar cambios positivos a partir de su quehacer.

Artículo 3. Objetivo General: Construir investigación que genere y transfiera nuevo conocimiento e innovación a las organizaciones, instituciones o entidades, para que logren ser más competitivas en los mercados globales, impactando de manera positiva en su entorno regional.

Artículo 4. Objetivos Específicos:

Interpretar críticamente el contexto de las organizaciones, entidades o instituciones para el diseño de estrategias pertinentes orientadas a la creación de nuevo conocimiento y la transformación productiva de la realidad mediante gestión del conocimiento.

Abordar la investigación en la gestión de lo público y lo privado con el objetivo de realizar aportes tendientes a la modernización y eficiencia, aportando soluciones con visiones de futuro pertinentes, éticas, creativas e innovadoras a las problemáticas y necesidades científicas, tecnológicas, educativas, ambientales, sociales, artísticas y culturales de las diversas comunidades y los distintos multicontextos.

Desarrollar investigación que propenda por la creación y sostenibilidad de las organizaciones, para proponer rutas o acciones de mejoramiento que permitan a la ECACEN educar para el emprendimiento, la gestión de proyectos donde se contribuya al desarrollo, sostenibilidad y sustentabilidad de las organizaciones a través del uso eficiente de los recursos en los diferentes contextos locales, regionales y globales

Artículo 5. Líneas y Sublíneas: La escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN para el desarrollo de investigaciones se basará en tres (3) líneas de investigación que, a su vez, cada una está integrada por cuatro (4) sublíneas así:

1. Gestión de la Innovación y del Conocimiento

Pensamiento Prospectivo y Estrategia
Vigilancia Tecnología e inteligencia competitiva
Internacionalización empresarial
Ética y Responsabilidad Social



“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

2. Dinámica Organizacional

Administración, gestión y Gerencia Pública
Gestión de procesos organizacionales
Gestión Contable y del aseguramiento
Gestión y desarrollo del talento humano

3. Desarrollo Sostenible y Competitividad

Desarrollo Endógeno
Infraestructura y movilidad
Gestión integral de proyectos
Emprendimiento social y solidario

Capítulo 2.

**ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Artículo 6. Líneas y Sublíneas de investigación. El programa de administración de empresas se articula con las tres (3) líneas de investigación y dentro de ellas con las sublíneas:

1. Pensamiento Prospectivo y Estrategia
2. Internacionalización Empresarial
3. Gestión de Procesos organizacionales
4. Gestión y desarrollo de talento humano
5. Emprendimiento Social y Solidario

Artículo 7. Sublínea: Pensamiento Prospectivo y Estrategia

Temáticas:

1. Análisis Prospectivo y estratégico rural, urbano, nacional y/o territorial
2. Análisis y modelos prospectivos y estratégicos para la toma de decisiones
3. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva

Artículo 8. Sublínea: Internacionalización Empresarial

Temáticas:

1. Análisis de modelos de negocio y estrategias competitivas en el ámbito internacional
2. Análisis de estrategias funcionales e implementación de la internacionalización
3. Tendencias de internacionalización empresarial.



“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Artículo 9. Sublínea: Gestión de Procesos organizacionales

Temáticas:

1. Tendencias en la gestión pública y privada
2. Modelos y herramientas de gestión
3. Ética y responsabilidad social empresarial

Artículo 10. Sublínea: Gestión y desarrollo del talento humano

Temáticas:

1. Modelos y tendencias en el desarrollo del capital humano
2. Cultura y clima organizacional
3. Análisis de experiencias exitosas

Artículo 11. Sublínea: Emprendimiento social y solidario

Temáticas:

1. Desarrollo de nuevos modelos de negocio
2. Emprendimiento social y colectivo

Capítulo 3.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ECONOMÍA

Artículo 12. LÍNEA: Desarrollo Sostenible y Competitividad: Comprender y fomentar estrategias de solución a través de las herramientas teórico – prácticas de la Ciencia Económica, de las distintas dinámicas y retos del desarrollo sostenible, además de la puesta en marcha de escenarios de competitividad en las comunidades.

A. Sub línea: Desarrollo endógeno

Temáticas:

1. Modelos de desarrollo y gestión local
2. Políticas de desarrollo territoriales
3. Aplicación de modelos de desarrollo endógeno en el territorio
4. Rol de los actores públicos y privados en el desarrollo rural



“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

B. Sub línea: Gestión integral de proyectos

Temáticas:

1. Proyectos sostenibles
2. Gestión de proyectos con enfoque de seguridad alimentaria y conciencia ecológica
3. Evaluación y seguimiento de proyectos
4. Gestión de proyectos con enfoque de I+D

C. Sub línea: Emprendimiento social y solidario

Temáticas:

1. Escenarios de asociación social
2. Rol de las cooperativas y la banca comunitaria en el emprendimiento social.
3. Ecoturismo.

Artículo 13. LÍNEA: Dinámica organizacional: Contribuir a la solución de las distintas problemáticas que enfrentan las organizaciones públicas en su gestión, mediante la construcción de conocimiento y aportes alrededor de las ciencias económicas y las políticas públicas.

A. Sub línea: Administración, gestión y Gerencia Pública

Temáticas:

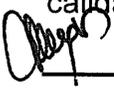
1. Políticas Públicas
2. Gobernanza territorial
3. Definición participativa en el ciclo de las políticas públicas.

Capítulo 4.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Artículo 14. LÍNEA: Desarrollo Sostenible y Competitividad: Investigar, con la participación activa y creativa de la comunidad, la dinámica social, económica, política y cultural que determinan la vida de los grupos comunitarios con el fin de formular y desarrollar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable que redunden en el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.



"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

A. Sub línea: Desarrollo Endógeno

Temáticas:

1. Territorio y territorialidad como expresiones de apropiación y pertenencia social.
2. Potencialidades Comunitarias y su contribución al desarrollo endógeno.
3. Auto-dependencia y desarrollo.

B. Sub línea: Infraestructura y Movilidad.

Temáticas:

1. Promoción, Participación y desarrollo de la Comunidad
2. Proyectos sostenibles (vivienda, educación, salud, agua potable, saneamiento básico, vías terciarias).
3. Preservación Ambiental y Ecoturismo.
4. Rol de los actores públicos y privados en el desarrollo local y comunitario (gestión local y política pública)

C. Sub línea: Emprendimiento Social y Solidario

Temáticas:

1. Modelos de Asociatividad y de Economía Solidaria (cooperativas, mutuales)
2. Emprendimiento social (desarrollo humano y social, desarrollo ambiental y desarrollo económico)
3. Economía Solidaria (producción limpia -agroecología-, energías alternativas, comercio justo, consumo responsable, finanzas éticas).

Capítulo 5.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN INDUSTRIAL

Artículo 15. Línea: Gestión de la innovación y del conocimiento

- A. Sublínea: Pensamiento prospectivo y estrategia Estos temas se enfocan en la creación de desarrollar organizaciones productivas con pensamiento prospectivo, donde el estudiante desde la investigación formativa a través del desarrollo de sus cursos académicos, desde las estrategias de aprendizaje formuladas.



“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Temáticas:

1. La prospectiva de las organizaciones
2. La estrategia organizacional
3. Planeación e innovación estratégica

Capítulo 6.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROPECUARIA

Artículo 16. Línea: Gestión de la innovación y del conocimiento

- A. Sub línea: Pensamiento prospectivo y estrategia Estos temas se enfocan en la creación de desarrollar organizaciones productivas con pensamiento prospectivo, donde el estudiante desde la investigación formativa a través del desarrollo de sus cursos académicos, desde las estrategias de aprendizaje formuladas.

Temáticas:

1. Prospectiva de la gestión agropecuaria
2. Pensamiento estratégico para la gestión agropecuaria

Capítulo 7.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES

Artículo 17. Línea: Desarrollo Sostenible y Competitividad

- A. Sublínea: Infraestructura y Movilidad.

Temáticas:

1. Construcciones Sustentables y Sostenibles: - Edificios verdes - Inteligencia artificial aplicada a la construcción - Sistemas ahorradores de energía
2. Residuos Sólidos de Construcción y/o Demolición RSCD: - Disposición de residuos. Escombreras - Reciclaje en la construcción

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

3. Contratación Estatal.
4. Infraestructura Vial

Capítulo 8.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTES

Artículo 18. Línea: Desarrollo Sostenible y Competitividad

A. Sublínea: Infraestructura y Movilidad.

Temática:

1. Movilidad
2. Infraestructura Vial

Capítulo 9.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y DE NEGOCIOS

Artículo 19. Línea: Desarrollo Sostenible y Competitividad

A. Sublínea: Desarrollo endógeno

Temáticas

1. Marketing territorial
2. Mercadeo turístico

B. Sublínea: Infraestructura y movilidad

Temáticas

1. Planes de mercadeo
2. Diseño de infraestructuras logísticas
3. Redes de distribución

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

C. Sublínea: Gestión integral de proyectos

Temáticas

1. Innovación en procesos de comercialización
2. Logística inversa
3. Producción sustentable
4. Lanzamiento de nuevos productos

D. Sublínea: Emprendimiento social y solidario

Temática

1. Proyecto de emprendimiento social

Capítulo 10.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE MERCADEO

Artículo 20. LINEA: Gestión de la Innovación y el Conocimiento:

A. Sublínea: Pensamiento prospectivo y estrategia

Temáticas

1. Prospectiva aplicada al marketing
2. Innovación y creatividad del marketing

B. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva:

Temáticas

1. Marketing digital
2. Gerencia estratégica de producto
3. Gestión del Conocimiento del consumidor.

C. Internacionalización empresarial:

Temáticas

 Marketing para mercados globalizados

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

2. Finanzas aplicadas al marketing.

D. Ética y responsabilidad social

Temáticas

1. Marco regulatorio de la competencia en el mercado
2. Marketing Sustentable y Responsabilidad Social Corporativa

Capítulo 11.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Artículo 21. La especialización se articula en 3 líneas de investigación considerando en cada una de ellas, temas a profundizar que permitan dar respuesta a las necesidades identificadas para el diseño, gestión y dirección de proyectos en todos los ámbitos que permitan el desarrollo de las regiones.

Artículo 22. Línea: Gestión de la Innovación y del Conocimiento

A. Sub línea: Vigilancia tecnológica e inteligencia tecnológica

Temáticas:

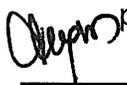
1. Procesamiento de información como herramienta para mejorar la eficiencia en el proyecto
2. Tecnologías de la información y su impacto en el desarrollo de proyectos/ programas /portafolios
3. Integración de las tecnologías de la información a las áreas de conocimientos del proyecto
4. Proyectos de desarrollo tecnológico

Artículo 23. Línea: Dinámica Organizacional

A. Sub línea: Gestión de procesos organizacionales

Temáticas

1. Impacto de políticas públicas en el desarrollo de proyectos
2. Factores de éxito en el desarrollo de proyectos
3. Procesos de gestión propios de organizaciones funcionales / matriciales / por proyectos



"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia



ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

4. Comportamiento organizacional y gestión del recurso humano en la gestión de proyectos.

Artículo 24. Línea: Desarrollo Sostenible y Competitividad

A. Sub línea: Gestión integral de proyectos

1. Perspectiva de la gestión tradicional de proyectos frente a la programación de proyectos
2. Gobierno corporativo en el proyecto a través de herramientas de gestión como el uso de mapas estratégicos y cuadros de mando integral.
3. Gestión de procesos y procedimientos, mecanismos de certificación estandarización y normalización de los proyectos.
4. Integración de metodologías y sistemas de gestión de proyectos dentro del desarrollo de proyectos sostenibles. Uso de Metaplan, metodología ZOPP, MGA, y Marco Lógico.

Capítulo 12.

ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON LAS LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES

Artículo 25. Líneas de investigación. La maestría en administración de organizaciones dada su naturaleza transdisciplinar y el desarrollo de procesos de generación de conocimiento desde la óptica de la indagación aplicada, se acoge a las tres (3) líneas de investigación y a las siguientes sublíneas de investigación las cuales a su vez sustentan el desarrollo de los temas que se presentan a continuación:

Artículo 26. Línea: Línea Gestión de la innovación y el conocimiento.

A. Sublínea. Pensamiento prospectivo y estrategia.

Temáticas:

1. Alineamiento de procesos de arquitectura de negocios.
2. Integración de herramientas tecnológicas al desarrollo perdurable de las organizaciones.
3. Gestión de riesgos y su impacto en la continuidad de la organización.
4. Nuevas tendencias en la gestión prospectiva de la organización.

B. Sublínea: Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Temáticas:

1. Gestión del conocimiento y su impacto en el desarrollo de nuevos modelos de negocio.
2. Implementación de soluciones tecnológicas para la gestión de áreas funcionales en la organización.
3. Evaluación del impacto de nuevas tendencias de desarrollo organizacional dentro de la competitividad de Las organizaciones.

C. Sublínea: Internacionalización empresarial.

Temáticas:

1. Gestión de empresas familiares y su impacto en la internacionalización organizacional.
2. Análisis de elementos que inciden en la internacionalización de las multilatinas.
3. Evaluación de tendencias de gestión que influyen en la internacionalización de las organizaciones.

D. Sublínea: Ética y responsabilidad social

Temáticas

1. Diseño y puesta en práctica de herramientas que contribuyan al desarrollo de organizaciones socialmente responsables.
2. Aplicación de herramientas y metodologías para la gestión multistakeholder de la organización.

Artículo 27. Línea: Dinámica organizacional.

A. Sublínea: Administración, gestión y gerencia pública.

Temáticas:

1. Tendencias de gestión pública que inciden en el desempeño de la organización.
2. Experiencias exitosas en *open governance* y su impacto en el desarrollo de la organización

B. Sublínea: Gestión de procesos organizacionales.

Temáticas:

1. Integración de procesos relacionados con industria 4.0 / analítica de datos y el desarrollo de la organización desde la óptica de los modelos de madurez organizacional.

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

2. Análisis del impacto de fuentes de recursos para el desarrollo de proyectos, programas y portafolios de cooperación internacional
3. Técnicas de valoración de empresas / acuerdos concursales y gestión de la insolvencia

C. Sublínea: Gestión contable y del aseguramiento.

Temáticas:

1. Tendencias y herramientas de gestión que garantizan la continuidad de la organización.
2. Modelos de gestión relacionados con aspectos asociados a la gestión de la reputación organizacional / la gestión de la confianza o la implementación de criterios relacionados con la gestión de los riesgos.
3. Análisis comparado de la normatividad contable y del aseguramiento y su impacto en la competitividad de la organización.

D. Sublínea: Gestión y desarrollo del talento humano.

Temáticas:

1. Nuevas tendencias de gestión del desarrollo humano en la organización.
2. Gestión de equipos y entornos virtuales de trabajo colaborativo.
3. Evaluación del impacto de las nuevas formas de aprendizaje organizacional.

Artículo 28. Línea: Desarrollo sostenible y competitividad.

A. Sublínea: Gestión integral de proyectos.

Temáticas:

1. Integración de técnicas y herramientas para la gestión de proyectos.
2. Criterios para gestionar procesos de integración organizacional desde la óptica de la gestión de sistemas solución.
3. Gestión integral de la cadena de suministro y su impacto en el desarrollo sostenible de la organización.

B. Sublínea. Desarrollo endógeno.

Temáticas:

1. Aplicación de teorías y herramientas que contribuyan al desarrollo regional.

 C. Sublínea: Emprendimiento social y solidario.

“UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 101 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por el cual se reglamenta las macrolínea, líneas y sublíneas de investigación Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Temáticas:

1. Desarrollo de nuevos modelos de negocio desde la óptica de la gestión de la economía colaborativa / circular / naranja / azul o verde.
2. Desarrollo de modelos de negocio relacionados con el fair trade / la creación de valor compartido / los negocios en la base de la pirámide / los negocios inclusivos / el desarrollo de empresas de base tecnológica.

D. Sublínea: Infraestructura y movilidad.

Temáticas:

1. El impacto de la logística urbana en la competitividad de la organización.
2. El desarrollo de planes logísticos para la región.
3. La integración de técnicas como el DMAIC y el enfoque del SDVRPTW a las actividades de distribución en las organizaciones.

Artículo 29. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI)

Vo.Bo. Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN)

